



RECHAZA PRI CENSURA DEL INE ANTE CRITICAS A OPOSICIÓN; DEMANDA LIBERTAD DE DEBATE

Guanajuato, Gto. 30 julio, 2026

Integrantes del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional en Guanajuato, manifestaron su rechazo a la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que ordena al PRI abstenerse de utilizar determinadas expresiones para referirse a Morena, al considerar que la decisión marca un precedente para la libertad de expresión y el debate democrático en el país.

La presidenta del CDE del PRI en Guanajuato, diputada Ruth Tiscareño Agoitia, afirmó que “la democracia no se construye censurando a la oposición ni restringiendo las voces críticas”.

“El INE debe garantizar condiciones de equidad para todos los actores políticos y no convertirse en un instrumento para limitar el derecho de los partidos a expresar sus posicionamientos frente a los hechos que preocupan a las y los mexicanos”.

Por su parte, el secretario general del PRI, Bonifacio Rodríguez Olivares, señaló que la autoridad electoral debería concentrar sus esfuerzos en garantizar elecciones libres, imparciales y transparentes, en lugar de enfocar sus esfuerzos en intentar regular el lenguaje del debate político.

“Las opiniones y críticas forman parte de la democracia, especialmente cuando existen investigaciones, señalamientos públicos y hechos que demandan explicaciones por parte de quienes hoy gobiernan”, declaró en mesa de trabajo en el Comité Estatal.

Ambos liderazgos sostuvieron que ninguna resolución administrativa puede borrar la realidad que vive el país ni impedir que la oposición exija cuentas al gobierno.

Afirmaron que el verdadero problema no es la crítica política, sino la creciente inseguridad, la violencia que afecta a millones de familias y la obligación de todas las autoridades de investigar con imparcialidad cualquier presunto vínculo entre servidores públicos y grupos delictivos, siempre con apego a la ley y al debido proceso.

Finalmente, Ruth Tiscareño y Bonifacio Rodríguez reiteraron que el PRI seguirá ejerciendo su derecho a señalar las decisiones del gobierno, a defender la libertad de expresión y a representar la voz de millones de mexicanos que exigen instituciones autónomas, justicia, transparencia y un país donde el debate político no sea objeto de censura.

“Las instituciones deben proteger la democracia, no limitarla. El PRI seguirá alzando la voz con responsabilidad, firmeza y dentro del marco constitucional”, concluyeron.

--- 0 0 0 ---

